



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 007

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 15 de Enero de 2022.

C.Reynaldo Olvera Mancilla

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del feto [REDACTED] 27/Agosto/1984 en la fosa 9 con Alineamiento D-U-S/N-9 del panteón san Pedro Mártir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la dulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez